

Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • DOMINGO 16 DE MARZO DE 2025 • AÑO 4 • N° 1.415 • PRECIO 4,00 BOLIVIANOS • 40 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

EL PRESIDENTE ASEGURÓ QUE EL GOBIERNO TRABAJA "SIN TREGUA" PARA NORMALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

YPFB descarga 47 MM de litros de gasolina en Arica y envía 130 cisternas diarias para garantizar el abastecimiento en Bolivia



• Se esperan otros 50 millones de litros de gasolina y diésel de los buques Pacific Moonstone y Niblo. Con esto se incrementa de 50% a 80% el abastecimiento interno de carburantes. Estos productos subvencionados, informó la estatal petrolera, comenzaron a ingresar de forma gradual desde ayer sábado al territorio nacional.

P.10-11

// FOTO: YPFB



YPFB despacha **1.375 toneladas de GLP al día** y lo distribuye a través de 28 plantas de engarrafado

P.11

// FOTO: YPFB



Educación aclara que el cambio en la modalidad de clases depende de **cada distrito educativo**

P.7

Exalcalde Luis Revilla y su esposa son declarados en rebeldía por legitimación de ganancias ilícitas

P.5

Política



El expresidente del MNR, Víctor Paz Estenssoro en 1985.

// FOTO: ARCHIVO

// FOTO: ARCHIVO



Los precandidatos de derecha Samuel Doria Medina y Manfred Reyes Villa.



// FOTO: COMIBOL

“ Los partidos de derecha no han cambiado su plan electoral. Estos datan de los años 80, 90 y son recetas neoliberales como lo fue el Decreto 21060 que trasladó el costo de la crisis financiera a las familias, empobreció a los trabajadores y favoreció a las grandes empresas”.

Juan José Bedregal
Analista económico

Mineros de Corocoro en la Marcha por la vida de 1986.

agua, la luz, el gas, medidas que perjudicarían directamente al emprendedor.

“Son ellos y otros sectores lo que van a pagar el costo elevado de la estructura. Eso es lo que en realidad buscan, solo que lo maquillan con palabras bonitas”, sostuvo.

LA COB

El ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, dijo que hoy Bolivia vive momentos difíciles de sabotaje económico por parte de la derecha radical, que busca retrotraer lo que ocurrió antes con la UDP y después de 1985 con el Decreto 21060.

Alertó de que esta situación actual pone en grave riesgo la lucha del movimiento obrero sindical, que lo largo de la historia combatió para lograr derechos preconstituidos, como el derecho a los servicios básicos, a mejores salarios, a la salud y al trabajo.

Lamentó que la politización que hoy vive el país ponga en peligro los derechos de los obreros y que se busque reeditar el 21060. Empero aseguró que el sector obrero no permitirá el “retorno de la derecha neoliberal”.

“La desestabilización es la vía para hacerse del litio, y un claro ejemplo es Manfred, que está rifando nuestros recursos”

El analista económico Juan José Bedregal alertó de que existe un interés extranjero en desestabilizar la política y democracia de Bolivia, pese a que estamos tan solo a cinco meses de las elecciones generales, con el objetivo de adueñarse del litio, y un claro ejemplo de ello es el precandidato Manfred Reyes Villa, quien ofreció la venta de este recurso, y sin ser presidente del país habló de que ya había hecho tratativas al respecto para traer dólares.

“10.000 millones vamos a traer al país con la venta de bonos de litio”, dijo Reyes Villa en Erbol.

Bedregal aseguró que existen muchos consorcios extranjeros interesados en el litio, así como empresarios, tal es el caso del magnate Marcelo Claure, afín al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a quien se lo acusa de tratar de ser el “mercader” para vender el litio como materia prima.

“Existe mucho interés en desestabilizar el país para hacerse del litio y un ejemplo es Manfred, que está rifando nuestros recursos”, alertó.



// FOTO: YLB

Seguridad

POR PRESUNTA LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS

El exalcalde de La Paz Luis Revilla y su esposa son declarados rebeldes

También se emitió el mandamiento de aprehensión en su contra. La investigación reveló irregularidades en su patrimonio y movimientos financieros sospechosos.

// FOTO: RRSS



El exalcalde de La Paz Luis Revilla y su esposa, Maricruz Rivera.

• Ahora El Pueblo

El Juzgado 15º de Instrucción Anticorrupción y Violencia hacia la Mujer de La Paz declaró en rebeldía al exalcalde Luis Revilla y a su esposa, Maricruz Rivera, por indicios suficientes que los vinculan con el delito de legitimación de ganancias ilícitas.

La autoridad judicial también emitió un mandamiento de aprehensión en su contra, en el marco de una investigación que reveló irregularidades en su patrimonio y movimientos financieros sospechosos.

“En audiencia de medidas cautelares, se presentaron elementos de convicción suficientes que señalan con probabilidad a Luis R. H. y Maricruz R. J., de 53 y 43 años, respectivamente, como auto-

res del delito de legitimación de ganancias ilícitas”, informó el fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Tórrez, según un reporte institucional.

INCREMENTO PATRIMONIAL

Según la Fiscalía, la investigación reveló que el exalcalde y su esposa habrían registrado un crecimiento patrimonial desproporcionado en relación con sus ingresos legales. Se detectaron depósitos bancarios de montos elevados que no coinciden con lo declarado ante la Contraloría General del Estado en las dos gestiones en las que Luis R. H. ejerció como alcalde de La Paz.

De acuerdo con la fiscal especializada en delitos de corrupción, Rocío Feraudi, la indagación se inició a partir de un informe de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), que identificó movimientos bancarios irregulares

en las cuentas de la pareja, con transacciones que superan los Bs 2 millones.

MOVIMIENTOS BANCARIOS

El informe de la UIF detalla que la pareja recibió depósitos millonarios e hizo retiros de similares montos, supuestamente provenientes de la venta de inmuebles. No obstante, se presume que dichos bienes no están registrados en Derechos Reales ni figuran a nombre de los involucrados ni de los depositantes, lo que refuerza la hipótesis de un esquema de lavado de activos.

Además se detectó que las declaraciones juradas del exalcalde no presentan coherencia con los montos registrados en sus cuentas bancarias, lo que llevó al Viceministerio de Lucha Contra la Corrupción a sumarse a la denuncia.

Luego de analizar los elementos probatorios, el Ministerio Público consideró que existían suficientes indicios para imputar formalmente a los investigados y solicitar su detención preventiva.

Ante la inasistencia de la pareja a las convocatorias judiciales, el juez determinó declararlos en rebeldía y emitir los respectivos mandamientos de aprehensión. Las autoridades han activado mecanismos de búsqueda para dar con su paradero, mientras el proceso continúa en la etapa investigativa.

EN LA RUTA A SACABA, COCHABAMBA

Un choque múltiple deja un saldo de al menos dos fallecidos y cuatro heridos

• Ahora El Pueblo

Un grave accidente de tránsito se registró ayer en la subida a San Isidro, en el municipio de Sacaba, Cochabamba. Cuatro vehículos colisionaron violentamente, con un saldo trágico de al menos dos personas fallecidas y cuatro heridas, entre ellas menores de edad.

Testigos reportaron que el impacto fue de gran magnitud, generando una escena devastadora en la carretera. Imágenes del lugar muestran cuer-

pos tendidos en el asfalto y vehículos severamente dañados, entre ellos un camión Nissan Cóndor completamente destrozado. Entre los automotores involucrados se encuentran dos camiones de carga pesada, lo que aumentó la gravedad del accidente.

Efectivos del Organismo Operativo de Tránsito llegaron al sitio de inmediato para iniciar las investigaciones y determinar las causas exactas del choque múltiple. Hasta el momento no se descarta que el exceso de velocidad, la imprudencia de los conductores o una falla mecánica hayan sido factores determinantes en el siniestro.

Asimismo, se analiza la posibilidad de que las condiciones climáticas y el estado de la vía hayan influido en la colisión.

Las víctimas fueron trasladadas de emergencia al hospital México de Sacaba y a la clínica Arévalo, donde reciben atención médica especializada. Algunos de los heridos presentan lesiones de gravedad y su estado de salud es reservado, según informaron fuentes hospitalarias.

La Policía recomendó a los conductores extremar precauciones en la zona, ya que el sector de la subida a San Isidro es conocido por su alta siniestralidad debido a las pendientes.



Efectivos de la Policía llegaron al lugar para socorrer a los heridos.

// FOTO: RRSS

Sociedad

DESDE NACIONES UNIDAS

Se refuerza el compromiso con las mujeres campesinas de Bolivia

El país celebró un evento en el Periodo de Sesiones del Consejo de los Derechos Humanos de la ONU.

• Ahora El Pueblo

El Estado Plurinacional, a través de su representante en Ginebra, Maira Macdonal, llevó a cabo el evento 'El papel de las mujeres campesinas: reafirmando el compromiso con la protección y el fortalecimiento de sus derechos, clave para la seguridad alimentaria global'.

La actividad, que contó con varias exposiciones, se desarrolló en el marco del 58° Periodo de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), encuentro que se celebra del 24 de febrero al 4 de abril, en la ciudad de Ginebra, Suiza.

En conmemoración del pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la Misión Permanente de Bolivia en Ginebra propuso revalorizar el trabajo y la lucha de las mujeres campesinas y su aporte en la preservación de los sistemas alimentarios. Los participantes debatieron



Representante de Bolivia en Ginebra, Maira Macdonal.

sobre los desafíos que atraviesa este sector de la sociedad en el mundo, los altos niveles de situación de pobreza y la tenencia de tierra.

Bolivia es uno de los países que impulsó la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales, logrando su aprobación en el Consejo de Derechos Humanos en septiembre de 2018 y en la Asamblea General en

diciembre del mismo año. En ese marco, se consolidó la aprobación para crear el Grupo de Trabajo sobre los Derechos de los Campesinos en 2023, con el mandato de avanzar en la implementación efectiva de esta Declaración.

El evento contó con la participación de embajadores y representantes permanentes de Bangladesh, Colombia y Cuba, así como de expertas de la FAO y ONU Mujeres, y sociedad civil, entre otros.

// FOTO: CANCELERÍA



Entrega del reconocimiento a Droguería INTI.

// FOTO: DROGUERÍA INTI

LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Reconocen a INTI por su aporte a la equidad

• Ahora El Pueblo

Droguería INTI recibió el reconocimiento en Acciones por la Igualdad 2025, una iniciativa de ONU Mujeres, Pacto Global y la Embajada de Suecia, por el 54% de mujeres en liderazgo, políticas innovadoras de conciliación laboral y un programa pionero de prevención de la violencia de género.

“Este galardón es un homenaje a la convicción de que la equidad de género no es solo un valor, sino una acción diaria que transforma vidas”.

Andrea Mérida

Jefa de Sostenibilidad de Droguería INTI

Este reconocimiento destaca a empresas y organizaciones que implementaron iniciativas concretas para promover la igualdad de género y generar un impacto positivo en la sociedad, fomentando modelos replicables para otras compañías.

“Este galardón es un homenaje al legado de Christian Schilling y a su convicción de que la equidad de género no es solo un valor, sino una acción diaria que transforma vidas. Gracias a su visión, INTI ha consolidado acciones concretas que permiten avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria”, expresó la jefa de Sostenibilidad de Droguería INTI, Andrea Mérida.

Entre las iniciativas, INTI implementó una guardería en su planta de producción hace varias

décadas, con el objetivo de brindar apoyo a sus colaboradores; se adoptaron iniciativas de flexibilidad laboral para apoyar a sus colaboradores, entendiendo que el bienestar de los empleados es una responsabilidad compartida entre la empresa y la sociedad; se abrieron espacios clave para la participación de las mujeres en cargos de liderazgo y toma de decisiones y se implementó un robusto programa de prevención y sensibilización contra la violencia de género, tanto a nivel interno como en la comunidad.



INVITACIÓN PÚBLICA

El Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas – SEDEM, hace conocer la siguiente convocatoria pública con el fin de recabar Propuestas Técnico – Económicas para proyectos de la “EMPRESA PÚBLICA PRODUCTIVA INDUSTRIA BOLIVIANA DE ACEITES ECOLÓGICOS” de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN
1	IBAE – IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA PROCESADORA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE VEGETAL Y ADITIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE BENI – SAN BORJA

Las Especificaciones técnicas, podrá ser descargado a partir 14 de marzo de 2025 en la siguiente dirección electrónica: <https://www.sedem.gob.bo/inv-san-borja-ibae>

Nº	OBJETO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	FECHA DE PUBLICACIÓN	ENTREGA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	RESPUESTA A CONSULTAS ESCRITAS	FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICO -ECONÓMICA
1	IBAE – IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA PROCESADORA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE VEGETAL Y ADITIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE BENI – SAN BORJA	14/03/2025	17/03/2025 Hasta Hrs.16.30 pm	21/03/2025 Hrs. 15:00 pm	27/03/2025 Hasta Hrs. 11:00

Consultas escritas sobre el pliego de condiciones

Cualquier potencial proponente podrá formular consultas escritas, vía correo electrónico institucional a la siguiente dirección: ibae@sedem.gob.bo según cronograma.

La recepción de las Propuestas será en Sobre Cerrado hasta el día jueves 27 de marzo de 2025 hasta Hrs. 11:00 am conforme a horarios de cronograma, a través de Ventanilla Única, ubicada en la Planta Baja del Edificio SEDEM, dirección Av. Jaime Freyre Esquina calle 1 N° 2344 Zona Sopocachi, La Paz – Bolivia.

Sociedad

• Milenka Parisaca

La modificación en la modalidad de clases no es una medida general para todas las unidades educativas del país, sino que depende de un análisis en cada distrito educativo, aclaró la viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani Laura. Explicó que, a pesar de los problemas ocasionados por la coyuntura actual, varias unidades educativas mantienen la modalidad presencial en el país.

El jueves, en el marco de las medidas anunciadas por el presidente Luis Arce Catacora para afrontar la situación transitoria que enfrenta el país por la “asfixia económica” en la Asamblea Legislativa, el Ministerio de Educación emitió un instructivo a las nueve direcciones departamentales de educación para que asuman medidas de contingencia frente a los derrumbes e inundaciones, además de la escasez de combustible.

“Es importante hacer conocer a la población que la comunidad educativa está conformada por maestros, estudiantes, padres de familia y autoridades. En ese sentido, las decisiones sobre la modalidad de clases se toman en función del contexto específico de cada región y con un balance realizado por los directores departamentales y distritales”, señaló Mamani entrevistada en el programa *Dialogando con el pueblo*, del sistema de las Radios de los Pueblos Originarios (RPO).

NORMALIDAD

La viceministra detalló que, aunque algunas unidades educativas han flexibilizado los horarios de ingreso o han adoptado temporalmente la modalidad semipresencial o a distancia, varias continúan con la modalidad presencial de manera normal.

“Tenemos comunidades donde no hay ningún problema, nos han ido reportando con fotografías donde algunas comunidades están normalmente pasando sus clases, incluso en las ciudades capitales”, precisó

CONTINÚAN LAS EVALUACIONES

Un caso se presenta en Santa Cruz, donde cuatro de los 54 distritos educativos decidieron aplicar la educación a distancia,



Aunque algunos colegios han flexibilizado sus horarios de ingreso o han adoptado temporalmente la modalidad semipresencial o a distancia, varios continúan con la modalidad presencial.

// FOTO: ARCHIVO

FRENTE A LA SITUACIÓN TRANSITORIA EN EL PAÍS

Educación aclara que cambio de modalidad escolar depende de cada región y contexto

La viceministra Viviana Mamani dice que el Ministerio de Educación monitorea la situación para garantizar el cumplimiento de los 200 días hábiles de clases.

pero solo hasta el viernes, debido a la escasez de combustible y el consecuente ausentismo escolar. Empero, Mamani subrayó que esta decisión no es definitiva ni afecta a todo el departamento.

“Las evaluaciones continúan y cualquier cambio será decidido por los directores en función de la evolución de la situación”, agregó.

Por otro lado, enfatizó en que la educación a distancia no se limita al uso de celulares y plataformas virtuales, sino que existen diversas estrategias y recursos, como los materiales impresos como los libros didácticos del Ministerio de Educación, que se pueden descargar en internet, y otros métodos de enseñanza ya implementados en el sistema educativo.

La viceministra también destacó el rol del magisterio en la adaptación a nuevas modalidades de enseñanza. Recordó que los maestros han adquirido experiencia en herramientas digitales a través de iniciativas como el Educa Innova, un espacio para

la producción de conocimientos y el intercambio de experiencias, propuestas y buenas prácticas educativas en el uso de tecnológicas digitales, impulsadas desde el Ministerio de Educación.

La autoridad también señaló que la medida además alcanza a los institutos técnicos y tecnológicos, así como a las escuelas superiores de formación de maestros. En estos casos, la coordinación se realiza con los directores de cada establecimiento y, en el caso de las universidades privadas, con sus respectivas administraciones. Empero, las universidades públicas, por su autonomía, toman sus propias decisiones.

Mamani instó a los padres de familia a informarse a través de los canales oficiales para evitar confusiones y aseguró que el Ministerio de Educación monitorea de cerca la situación para garantizar la continuidad del aprendizaje sin afectar el cumplimiento de los 200 días hábiles de clases.



// FOTO: ARCHIVO

La viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani.

Sociedad

• Ahora El Pueblo

Personal médico del hospital de tercer nivel de Montero, en Santa Cruz, detectó a tiempo decenas de casos de enfermedades renales y afecciones como hipertensión arterial, diabetes no controlada, infecciones urinarias sin tratamiento y alteraciones en la función renal.

El trabajo fue desarrollado durante la primera Jornada de Prevención Integral Renal, iniciativa plasmada en el marco del Día Mundial del Riñón. Este evento reunió a médicos especialistas, estudiantes y voluntarios con el propósito de concienciar sobre la prevención de enfermedades renales y facilitar el acceso a la atención médica.

De acuerdo a datos del Ministerio de Salud y Deportes, se atendieron a 150 personas provenientes de Montero, Warnes, Portachuelo y Minero. De ellas, 90 fueron valoradas clínicamente por especialistas en nefrología, endocrinología y nutrición, mientras que otras 60 recibieron orientación nutricional y control de signos vitales.

Los hallazgos revelaron que el 61,8% de los pacientes presentaba al menos un factor de riesgo para enfermedad renal, la diabetes y la hipertensión arterial son las afecciones más recurrentes. Otros factores identificados in-

PREVENCIÓN INTEGRAL DEL RIÑÓN

Campaña detecta enfermedades renales a tiempo en Montero y otros municipios

Se atendieron al menos a 150 personas tanto del municipio como también de Warnes, Portachuelo y Minero, en el departamento de Santa Cruz.

cluyeron obesidad, enfermedades cardíacas y edad avanzada. La falta de tratamiento y el diagnóstico tardío fueron señalados como los mayores desafíos en la prevención de esta enfermedad.

“Nos encontramos con pacientes que tienen factores de riesgo y no están en tratamiento, ya sea por desconocimiento o por dificultades para acceder a una ficha médica en el sistema de salud”, explicó la jefa de Nefrología del Hospital de Montero, Jimena Villarroel.

Enfatizó en que muchas de estas afecciones podrían evitarse con controles médicos regulares y hábitos saludables.

En los próximos meses, el hospital también implementará la primera brigada especializada en psiquiatría, reumatología y fonología en centros de primer nivel, con el objetivo de captar de manera temprana pacientes con enfermedades crónicas.



Una persona recibe diagnóstico, recomendación médica y tratamiento en el hospital de tercer nivel de Montero.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

UNA INICIATIVA DE LA RED DE VIDA INDEPENDIENTE BOLIVIA

Trabajan en establecer asociaciones para las personas con discapacidad

• ABI

La Red de Vida Independiente Bolivia (Revibo) trabaja en establecer asociaciones para personas con discapacidad en toda Bolivia, y forma parte del apoyo que dio Japón en la capacitación de personas para atender a este sector vulnerable de la sociedad.

A criterio de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), “esto deja en evidencia un cambio de men-

talidad positiva en favor de este grupo de la sociedad”.

De este esfuerzo es también parte Tawa K'iklluq Wasi, un espacio de intervención social dentro de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), cuyo fin es mejorar el proceso de inclusión de personas con discapacidad y evitar su deserción.

La iniciativa nació como un proyecto dentro de la Carrera Ciencias de la Educación para generar más prácticas inclusivas.

Natalia Silva fue parte de un curso sobre la participación social de las personas con discapacidad, mediante enfoques inclusivos basados en la comu-

nidad en Japón y su plan de acción implementado en este espacio coadyuva en la promoción de la permanencia, fortalecimiento y conclusión de estudios de personas con discapacidad de la universidad, brindando soporte pedagógico, psicológico y social.

Las tareas de inclusión se abordan desde la atención individual y la especificidad en el trato, explorando posibilidades de habilidades que cada persona con discapacidad tiene, no considerándola como un problema, sino abordándola desde el aspecto positivo.

// FOTO: REVIBO



Integrante de la Red de Vida Independiente Bolivia.



AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA - AJAM



La AJAM a través de la Dirección de Catastro y Cuadrículado Minero - DCCM, en cumplimiento del Parágrafo IV del artículo 58, Parágrafo X del artículo 164 de la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014 y Resolución Ministerial N° 023/2015, que aprobó el "Reglamento de Otorgación y Extinción de Derechos Mineros" a fines informativos y de notificación pública, comunica a los Actores Productivos Mineros y terceros interesados, la publicación de la Gaceta Nacional Minera N° 3, de 16 de marzo de 2025, en las siguientes ediciones:

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO I				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "KORIN KOTHA" R.L.	KORIN VI	2045978	5
2	EMPRESA MINERA RESILIENTE S.R.L.	RESILIENTE L	2046039	13
3	EMPRESA MINERA GOLDEN EAGLE BOLIVIA	AGUILA 3	2046162	21
4	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "NUEVA ESPERANZA DE SAN SIMÓN" R.L.	ALCON VII	2048892	30
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO II				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
5	EMPRESA MINERA BALCON POMA S.R.L.	BALCON POMA 1	2049457	5
6	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "PORVENIR DE ROSASANI" R.L.	COMPANIA 13	2049605	14
7	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "LOS HIJOS DEL RIO BLANCO" R.L.	RIO BLANCO 4	2049667	26
8	EMPRESA MINERA LOMA GRANDE	LOMA GRANDE 5	2049823	35
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO III				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
9	EMPRESA MINERA RESILIENTE S.R.L.	RESILIENTE XXI	2049849	5
10	COOPERATIVA MINERA "12 DE NOVIEMBRE DE QUIÑUHUAYA" R.L.	QUIÑUHUAYA	2050830	13
11	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "VOLCAN DORADO" R.L.	OCOCOYA NORTE	2050851	23
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO IV				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
12	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "SANTIAGO TOCORONI" R.L.	SANTIAGO TOCORONI II	2051248	5
13	PALMAM ACIRU S.R.L.	PAITI IV	2051263	14
14	FANY ROSARIO SOLIZ MEDRANO	SENTENCIA SOLIZ	2051407	22
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO V				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
15	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "AJAMARCA" R.L.	WAYRURU	2051467	5
16	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "LA ÚNICA DE CIELO JAHUIRA" R.L.	CHAMBILLA	2051483	13
17	EMPRESA MINERA VERBALIT S.R.L.	BAJO EL SOL	2051709	22
18	COOPERATIVA MINERA "LA SOLVENCIA CHALLANA" R.L.	21 DE JUNIO	2051734	31
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO VI				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
19	EMPRESA UNIPERSONAL_DORIS ORTIZ SOLANO	SAN ROQUE DEL ORO XX	2051907	7
20	EMPRESA MINERA LA BATEITA DE ORO S.R.L.	LA PENDIENTE DEL ZORRO	2052092	15
21	COOPERATIVA MINERA "JAHIPJURI" R.L.	JAHIPJURI 2	2052274	23
22	EMPRESA MINERA ROMA	ACHIPIRI 01	2052380	31
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO VII				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
23	COOPERATIVA MINERA "LUNAR DE ORO" R.L.	LUNAR DE ORO 4	2052440	5
24	MINERA LUCOBII S.R.L.	GUANAÑOS III	2052468	13
25	COOPERATIVA MINERA "PRIMERO DE MAYO LA SALVADORA" R.L.	EXITOSA 2	2053107	21
26	EMPRESA MINERA KORI JHIJARO S.R.L.	BUGAMVILLAS 4	2053276	30
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO VIII				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
27	EMPRESA AUROBOL S.R.L.	ESPIGA DE ORO 6	2053478	5
28	EMPRESA MINERA CURCUMA S.R.L.	QUILAUMAKORY	2053480	14
29	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "ANACURI" R.L.	ANACURI RL 5	2053532	22
30	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "11 DE OCTUBRE VILAQUE GRANDE" R.L.	11 DE OCTUBRE RL VILAQUE GRANDE	2053700	30

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO IX				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
31	EMPRESA MINERA VERBALIT S.R.L.	TELESTO	2053705	7
32	COMOBOL COMPAÑÍA MINERA OJHOSAMAÑA S.R.L.	OJHOSAMAÑA 1	2053819	16
33	EMPRESA MULTIDISCIPLINARIA RINO	FRECIA I	2054268	24
REGISTRO MINERO: CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "TRUENO III" LTDA.	SIEMPRE UNIDOS	1003018	32
REGISTRO MINERO: CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO POR ADECUACIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "UNIÓN AUCAPATA" R.L.	UNIÓN AUCAPATA	1501202	33
2	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "ESPERANZA Y PROGRESO" R.L.	MOLENTAYOJ	1500070	34
3	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "UNIÓN PAUCHENTA" R.L.	MIRKA	1501284	35
4	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "14 DE SEPTIEMBRE UNIÓN VILIQUI" R.L.	UNION VILIQUI	1500171	36
REGISTRO MINERO: LICENCIA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	EMPRESA MINERA SUNGOLD S.R.L.	16 DE ENERO I	2034054	37
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL COCHABAMBA				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA "LAGUNITA" R.L.	LAGUNITA 1	2054261	5
2	COOPERATIVA MINERA "JUSTICIADO MEDIA FLOR" R.L.	JUSTICIADO MEDIA FLOR I	2054882	13
3	COOPERATIVA MINERA "MENDES MAMATA" R.L.	VILAQUE 7	2054593	22
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL POTOSÍ				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA "CHALVIRI" R.L.	PATIJILLA	2054751	5
2	EMPRESA MINERA PATALOMA TB S.R.L.	MOLLE PUNKU TRAPICHE BAJO III	2054199	13
REGISTRO MINERO: LICENCIA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	EMPRESA MINERA & CONSTRUCTORA BOMBORI S.R.L.	UBINA 6	2039061	21
REGISTRO MINERO: CONTRATOS CELEBRADOS POR COMIBOL				
Nº	SOLICITANTE	CONTRATO COOPERATIVO MINERO	PÁG.	
1	OCULTADA	DGAJ- CTTO.COOP.MIN-027/2023	22	
		DGAJ- CTTO.COOP.MIN-073/2024		
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	CEMARLU S.R.L.	LA PONDEROSA 1	2054269	5
2	MINERA NICOLAS MAQUIAVELO	SAAVEDRA XI	2054221	13
3	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "SAN JAVIER S.C." R.L.	COLORADO XI	2054204	22
4	EMPRESA MINERA POBEDA S.R.L.	POBEDA III	2053415	30
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL ORURO				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	EMPRESA MINERA FAMMASUR S.R.L.	MINA CASTILLUMA 2	2050488	7
2	EMPRESA MINERA "ÑASAINDEYELISA" S.R.L.	ELISA II	2051935	16
3	KAUWSIMINING S.R.L.	SARAWI	2053893	25
REGISTRO MINERO: CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO POR ADECUACIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	VERA CRUZ	VERA CRUZ	1500128	33
REGISTRO MINERO: CONTRATOS CELEBRADOS POR COMIBOL				
Nº	SOLICITANTE	CONTRATO COOPERATIVO MINERO	PÁG.	
1	CMB_1RA SEC. CARMEN	DGAJ- CTTO.COOP.MIN-048/2023	34	
		DGAJ- CTTO.COOP.MIN-055/2024		
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL CHUQUISACA				
PROSECUCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	EMPRESA MINERA COLMILLO S.R.L.	SIPPI	2054577	5
2	SEMYMETALS S.R.L.	PUKA PAMPA 1	2054357	14
3	COOPERATIVA MINERA "CARAMA JATUN KASA" R.L.	CARAMA JATUN KASA R.L.	2053557	22

www.autoridadminera.gob.bo

Los interesados en adquirir la Gaceta Nacional Minera podrán apersonarse a la Oficina Nacional y/o Desconcentradas de la AJAM, previo depósito Bancario de Bs 140 (Ciento cuarenta 00/100 Bolivianos), a la cuenta N° 1-17869617 del Banco Unión. La Paz, marzo de 2025

Se comunica a todos los Actores Productivos Mineros que a la fecha cuentan con su Registro Minero de actos administrativos de Licencia de Prospección y Exploración y/o Contratos Administrativos Mineros, de acuerdo a la normativa vigente, **realizar el Pago de la Patente Minera de sus Derechos Mineros.**

Economía

• Angélica Villca

El presidente Luis Arce destacó ayer que se inició la descarga de uno de los buques en el puerto de Arica, Chile, con 47 millones de litros, además del despacho de cisternas hacia el territorio nacional para incrementar el abastecimiento a más del 80%. YPFB corroboró los datos desde el puerto chileno donde ejecuta los trabajos.

“Seguimos trabajando sin tregua para normalizar el suministro de combustibles en el país. Hoy (por ayer), desde muy temprano en el puerto de Arica, Chile, iniciamos la descarga de al menos 47 millones de litros de gasolina del buque Feliks hasta la terminal Sica Sica (de YPFB), para que posteriormente sean internados al país a la mayor brevedad posible. Además, otros 30 millones de litros de gasolina se descargarán posteriormente del buque Pacific Moonstone y 20 millones de litros de diésel del buque Niblo”, informó el Jefe de Estado en sus redes sociales.

El viernes, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), informó, desde Arica, del arribo de tres buques petroleros con más de 90 millones de combustibles, entre gasolina y diésel, que serán descargados para el abastecimiento del país, asimismo sobre los saldos en almacenamiento que se despachan hacia Bolivia.

Arce también destacó que las cantidades de combustibles para el país elevarán el suministro hasta más del 80%.

“Asimismo, en la terminal de Sica Sica tenemos 38 millones de litros de diésel



DE UN TOTAL DE MÁS DE 97 MM DE LITROS QUE ARRIBARON Comienza la descarga de los primeros de litros de combustibles en el puerto de

97

MILLONES DE LITROS de combustibles, entre gasolina y diésel, suman lo arribado a Arica en los tres buques.



que ya se están despachando ininterrumpidamente hacia el mercado boliviano, a razón de un promedio de 120 cisternas por día. Con estas acciones, subiremos progresivamente el abastecimiento interno a más del 80%. ¡No abandonamos a nuestra población cuando más nos necesita!”, publicó.

El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, supervisó personalmente las labores de

descarga del primer buque, e informó que la operación demorará un día y medio aproximadamente.

Precisó que la carga de dos buques con gasolina suma unos 70 millones de litros que equivaldrían a más de 20 días de aprovisionamiento en el país.

MEDIDAS

El miércoles, el presidente Arce anunció 10 medidas que aplicará el Gobierno para enfrentar la coyuntura en el país por el desfase en la provisión de combustibles. Enfatizó en que la situación es derivada de un problema de iliquidez de dólares para pagar las importaciones de los carburantes.

Una de las medidas, que tiene el objetivo de aliviar las filas de vehículos en estaciones de servicio del país, es la de incrementar del 50% al 80% la dis-

tribución de combustibles en las estaciones de servicio.

Remarcó que las primeras acciones de esta medida fueron las adquisiciones de carburantes logradas por YPFB para la recepción en plantas y la posterior distribución.

En ese contexto, el mismo miércoles, la estatal petrolera reportó que recibió 7,5 millones de litros de gasolina de importación de los camiones cisterna que se encontraban esperando descargar en la planta de Santa Cruz.

PROCESO

Dorgathen explicó el proceso de traslado de los combustibles una vez que son descargados de los buques. “Los combustibles líquidos son enviados hasta la terminal terrestre Sica Sica. Posteriormente se continúa con el despacho de ▶



// FOTO: YPFB

El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, en rueda de prensa.

120

MILLONES DE LITROS como mínimo en total suman los carburantes que están siendo despachados desde el puerto de Arica al país.

Economía

El buque Feliks que empezó a ser descargado ayer en Arica.

47 MM de Arica

// FOTO: YPFB

“Seguimos trabajando sin tregua para normalizar el suministro de combustibles en el país. Hoy (por ayer), desde muy temprano en el puerto de Arica, Chile, iniciamos la descarga de al menos 47 millones de litros de gasolina del buque Feliks hasta la terminal Sica Sica, para que posteriormente sean internados al país a la mayor brevedad posible”.

Luis Arce
Presidente del Estado

► gasolina y diésel a las plantas de almacenaje de la estatal petrolera. Desde esa terminal se despachan a razón de 130 camiones cisternas por día, es decir, diariamente 4,3 millones de litros”.

Posteriormente, desde las plantas de Senkata en El Alto y Palmasola en Santa Cruz se envían los productos a las estaciones de servicio del país, a fin de garantizar el normal suministro de combustibles en el

mercado nacional.

“El Gobierno, a través de su brazo operativo YPFB, trabaja arduamente para normalizar el suministro de combustibles en el país”, destacó Dorgathen.

Según los datos, las condiciones favorables de mar y meteorológicas permitieron las operaciones de desembarque de los combustibles líquidos.

SON 1.375 TONELADAS POR DÍA YPFB despacha normalmente GLP y garantiza su provisión

• Angélica Villca

YPFB informó que, según la proyección de la demanda establecida, despacha aproximadamente, a escala nacional, 1.375 toneladas de gas licuado de petróleo (GLP) por día, y garantizó la provisión de este insumo.



Actualmente, la estatal petrolera despacha 452,3 toneladas en el departamento de La Paz, 201 toneladas en Cochabamba y 280 toneladas en Santa Cruz, volúmenes que fueron aprobados por el Comité de Producción y Demanda (Prode).

SIN PROBLEMAS

“Producimos GLP y no hay ningún problema de abastecimiento. Para evitar filas y especulación, la población también puede comprar de manera directa en nuestras estaciones de servicio que comercializan el produc-

to de forma normal a 22,50 bolívianos la garrafa”, afirmó Armin Dorgathen, presidente de la estatal petrolera.

Los campos petroleros, las refinerías Gualberto Villarroel y Guillermo Elder Bell, y las plantas separadoras de líquidos Río Grande y Carlos Villegas aportan a la producción de GLP y contribuyen a garantizar el abastecimiento y distribución de este producto en beneficio de los usuarios del mercado interno.

“No hay escasez en GLP porque no es un producto importado. El GLP lo producimos y lo estamos distribu-

yendo de manera normal, por tanto, está totalmente garantizado. Algunas empresas distribuidoras dijeron que a raíz de no tener diésel no estaban distribuyendo GLP. Sin embargo, a todas las amas de casa les decimos que en las estaciones de servicio de YPFB van a encontrar las garrafas con GLP”, añadió.

En tanto, personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) se apersonó ayer hasta algunas estaciones de servicio donde se generaron filas por el producto e informaron que se generó un incremento en la demanda.

EMITIÓ UN COMUNICADO

Yacimientos aclara que Botrading es una empresa estatal boliviana

• Ahora El Pueblo

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) emitió un comunicado en el que aclara a la opinión pública que su empresa Botrading es una estatal boliviana.

“YPFB informa a la población que Botrading es una empresa de propiedad del Estado boliviano que tiene como únicos accionistas a YPFB Refinación SA y YPFB Logística SA con el propósito de prestar servicios a nivel regional e in-

ternacional en el sector energético”, reportó.

Indicó también que entre las principales actividades de Botrading destaca el suministro de materia prima (petróleo crudo) y combustibles (diésel oil y gasolina) con una participación en el suministro de productos al mercado boliviano de alrededor del 15%.

“Asimismo, Botrading mantiene relaciones comerciales sólidas con las principales empresas del sector como: Petrobras (Brasil), Pluspetrol (PERÚ), Marathon (Perú), Pan American Energy (Argentina), entre otras”, dio cuenta YPFB.

“YPFB informa a la población que Botrading es una empresa de propiedad del Estado boliviano que tiene como únicos accionistas a YPFB Refinación SA y YPFB Logística SA”.

YPFB



// FOTO: ARCHIVO

Una planta de almacenaje de combustibles.

Tribuna

Lacayos de la desgracia



Miguel Clares
Economista

Bolivia atraviesa momentos de profunda indignación ante el espectáculo vergonzoso de ciertos actores políticos que, en lugar de servir al país, se dedican a rendir pleitesía a Evo Morales. Fernando Loza, la “cocinera de Morales”, es un claro ejemplo de esta descomposición. En vez de legislar en beneficio de los bolivianos, se ocupa de bloquear caminos y recursos en la Asamblea, perjudicando directamente a la población. Como si fuera poco, se presenta como un referente enseñando a tomar en tutuma, cuando lo que debería hacer es educarse primero. ¿Sabe siquiera cómo agarrar un libro?

Pero Loza no es el único payaso político. Héctor Arce, otro servil a Morales, sigue causando un daño irreparable al país. Su historial está marcado por la corrupción, el uso de influencias y un cinismo desmedido. Es un mentiroso profesional, incapaz de sostener sus propias declaraciones. Su cobardía es su carta de presentación, y su papel en la Asamblea no es más que el de un títere movido por la ambición y el resentimiento.

El país también sufre por culpa de más evistas ignorantes que difunden mentiras sobre la economía, especialmente sobre el flujo de divisas. La realidad es clara: el Gobierno gestiona financiamiento con organismos internacionales que, antes de aprobar cualquier crédito, evalúan si Bolivia

tiene capacidad de pago, donde si el país estuviera en crisis como algunos afirman, no se otorgarían estos recursos externos destinados a importantes proyectos de inversión en beneficio del país. Posteriormente la Asamblea Legislativa Plurinacional tiene la obligación de revisar y aprobar estos desembolsos, de tal manera que los fondos ingresan en dólares al Banco Central de Bolivia, que los administra para pagar la compra de combustibles, importaciones y el servicio de la deuda externa. Al mismo tiempo, los proyectos financiados con estos créditos se ejecutan en moneda nacional, generando empleo y dinamizando la economía. Sin embargo, estos recursos se ven trabados en la Asamblea por la mezquindad de ciertos asambleístas que, en su afán de boicotear al Gobierno, terminan perjudicando a todos los bolivianos.

Y mientras los evistas hunden la economía con su bloqueo político, en La Paz tenemos un alcalde que hace el ridículo con sus métodos “científicos”. En plena crisis por deslizamientos, su gran idea fue usar una botella para medir el movimiento de la tierra. ¿Este es el nivel de gestión que merecen los paceños? Es lamentable que alguien así esté al frente de una ciudad, pero claro, cuando se vive rodeado de botella tras botella de alcohol, no se puede esperar más de una autoridad mediocre.

Otro personaje que avergüenza al país es Reynaldo Ezequiel, el “socialista sociable”, quien, al igual que Loza, solo se deja ver entre bebidas y borracheras en lugar de cumplir con su deber. ¿Qué ejemplo le están dando a la juventud estos políticos de pacotilla? Su única preocupación es mantenerse en

el poder a cualquier costo, aunque eso implique hundir a Bolivia en el atraso y la mediocridad.

Bolivia no merece esta clase de políticos. Son un obstáculo para el desarrollo, un cáncer que asfixia al país con su corrupción, ignorancia y desidia. En lugar de generar oportunidades, se dedican a boicotear todo intento de progreso, convirtiéndose en una carga insoportable para el pueblo. Su ineptitud y ambición desmedida están condenando a generaciones enteras a un futuro incierto.

La Asamblea Legislativa debería ser un espacio de debate y construcción, pero estos personajes la han convertido en un circo de mentiras y bloqueos. No les importa el bienestar de los bolivianos, solo sus propios intereses y los de su jefe Morales. Mientras tanto, la economía se ralentiza, los proyectos se detienen y las oportunidades desaparecen, todo gracias a su irresponsabilidad.

Es urgente que el pueblo boliviano exija un cambio real. No podemos seguir gobernados por políticos mediocres, corruptos y sin preparación. La indignación debe transformarse en acción, en un rechazo contundente a estos traidores que han demostrado que su lealtad está con Evo Morales y no con Bolivia.

El país merece líderes con visión, con compromiso y con integridad. No más serviles, no más borrachos ni ignorantes tomando decisiones cruciales. Es hora de que Bolivia despierte y se deshaga de estos parásitos que solo saben bloquear, mentir y robar. La indignación de los bolivianos debe convertirse en un grito de cambio.

Crítica y autocrítica



Gabriel Campero Nava
Diplomático

Ser crítico es duro, pero la autocrítica es una labor que requiere el coraje de aceptar el error y proceder a corregirlo con el fin de “mejorar”. Esto es aplicable a todo ámbito de la vida e incluso a las políticas de Estado.

Es así que uno de los grandes cuestionamientos, que requiere coraje para aceptar los errores del pasado, radica principalmente en que en los primeros 14 años del Movimiento Al Socialismo (MAS) no se diversificó la economía para no depender únicamente de la producción de gas y de su exportación. Esta afirmación no descalifica los grandes logros sociales, pero igual que endilgar toda la culpa de la no diversificación de la matriz productiva a Evo Morales es hacer creer que todos los logros sociales fueron gracias a él, cuando existen responsables directos e indirectos. Ahí está la función de la autocrítica, y eso nos debe retrotraer al año 2020, a la propuesta de campaña, la cual fue planteada basada en una posibilidad que todos esperábamos que no sucediera: la disminución de producción de campos de gas y que nuestros principales socios continúen comprando a buenos precios. Ambas cosas, lamentablemente, no sucedieron.

Es así que la industrialización, planificada desde 2020 de manera responsable, inició con una serie de dificultades, ya que hacer industria no es hacer una cancha (sin desmerecer

lo que se hizo, ya que en su momento cumplía alguna función social). Pero nuevamente debemos ser autocríticos en plantear el escenario en aquella época de bonanza en cuanto a aprovechar los recursos y diferenciar la inversión entre “lo urgente, lo importante y lo recreativo”, que nos trae las dificultades que toca asumir y enfrentar ahora. Pese a todo, incluso acorde a lo planificado en 2020 (cuando se esperaba que ya en el tercer año estén muchas de las industrias concluidas), este último año estamos viendo cómo están ya en las etapas finales de construcción muchas de las empresas planificadas en el plan de industrialización.

Es necesario recordar a la población que pese a los bloqueos económicos de la Asamblea y de caminos llevados adelante por un grupo de fanáticos que han buscado perjudicar al Gobierno, desconociendo que esa acción no debilita únicamente al Gobierno sino a toda la población y sobre todo al bloque popular. Esto dado que, aunque los fanáticos del evismo quieran deslindarse de la sigla del MAS comprando otra sigla de manera temporal, se equivocan al pensar que la población electoral es ignorante y que desconoce lo que sucede y sucedió. La prueba fiel de ello fue el Referéndum de 2016, ratificado con las elecciones de 2019 que tristemente desembocaron en un golpe de Estado.

Es así que en esta última etapa para garantizar la continuidad del bloque popular debe concluirse lo propuesto como Programa de Gobierno y se tienen varios avances: la industrialización de la química básica, las plantas de amoniaco y urea, plantas de biodiésel y HVO; o el Mutún, que es un logro

importante e histórico, así como en su momento lo fue Misi-cuni para Cochabamba, así como Cocabol y otra gran cantidad de empresas estatales que están por encima del 70% de avance en su conclusión y que hubieran sido inauguradas hace un año y más si no hubiera existido el boicot mencionado.

Hoy el llamado es a esos “excompañeros” que ya no tienen militancia en el MAS a que no sean el tonto útil, no de Evo, sino de la derecha; que se sumen al proyecto de la industrialización y dejen de ser críticos y pasen a ser autocríticos, como se planteaba al inicio de la columna; y dejen las mezquindades de tener esa posición de “si no soy yo quien lo hace, está mal”, como ha ocurrido con los contratos del litio.

Espero que los fanáticos del evismo recapaciten y busquen la unidad, pero esa unidad basada en proyecto y no en personas, esto bajo el riesgo de perder electoralmente y que retornen los viejos del pasado y pase lo que decía el grupo cubano Buena Fe:

Viejos jinetes del horror que han aprendido
Con la distancia, anestesiarnos los disensos
Con sensación de no es aquí, no es a mí
No son los míos
Cabalgan sobre nuestro tedio
Después será no es mi ciudad
Luego será no son mis hijos
Somos la misma humanidad
Todos frente al mismo acertijo.

Como dijo el presidente Arce, en las próximas elecciones estaremos enfrentando dos modelos: uno soberano versus otro de corte neoliberal –camuflado como consigna “libertaria”–.

Editorial

Urgente aprobación de créditos internacionales

La economía boliviana se encuentra actualmente en una encrucijada que requiere soluciones inmediatas y efectivas.

La declaración del presidente Luis Arce sobre la necesidad de aprobar créditos de inversión por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) pone de manifiesto una realidad económica que no puede ser ignorada: Bolivia necesita estos recursos para impulsar su desarrollo y estabilidad financiera.

Durante más de dos años, créditos por un valor superior a 1.600 millones de dólares han permanecido bloqueados en el Órgano Legislativo debido a consideraciones que responden más a intereses políticos que a las necesidades reales de la población.

Esta situación ha generado un impacto negativo en múltiples frentes: ha frenado la ejecución de obras públicas necesarias, ha limitado la inyección de liquidez en la economía nacional y ha exacerbado la escasez de dólares que afecta al país desde 2022.

La obstaculización de estos créditos por parte de legisladores afines a Evo Morales, Creemos y Comunidad Ciudadana termina afectando directamente el bienestar de la ciudadanía.

Como bien señala el presidente Arce, estos recursos "no son para el presidente, ni para el vicepresidente, son para hacer obras para el pueblo boliviano y para la liquidez".

El Gobierno ha implementado medidas alternativas para enfrentar los problemas económicos, incluyendo iniciativas tan innovadoras como el uso de criptoactivos y criptomonedas. Sin em-

bargo, estas soluciones, aunque creativas, representan paliativos temporales frente a lo que podría lograrse con la aprobación de los créditos internacionales pendientes.

La crisis en la provisión de carburantes que actualmente afecta al país es solo uno de los síntomas de un problema más profundo que requiere soluciones estructurales.

Las diez medidas transitorias implementadas por el Gobierno para aliviar esta situación específica demuestran voluntad política, pero no sustituyen el impacto positivo que tendría la entrada de estos recursos externos en múltiples sectores de la economía.

Bolivia se encuentra en un momento en que necesita aprovechar todas las oportunidades disponibles para fortalecer su economía.

La aprobación de estos créditos representaría una solución que abordaría simultáneamente varios problemas críticos: aumentaría la liquidez, facilitaría la ejecución de obras públicas necesarias y

mejoraría la provisión de servicios esenciales para la población.

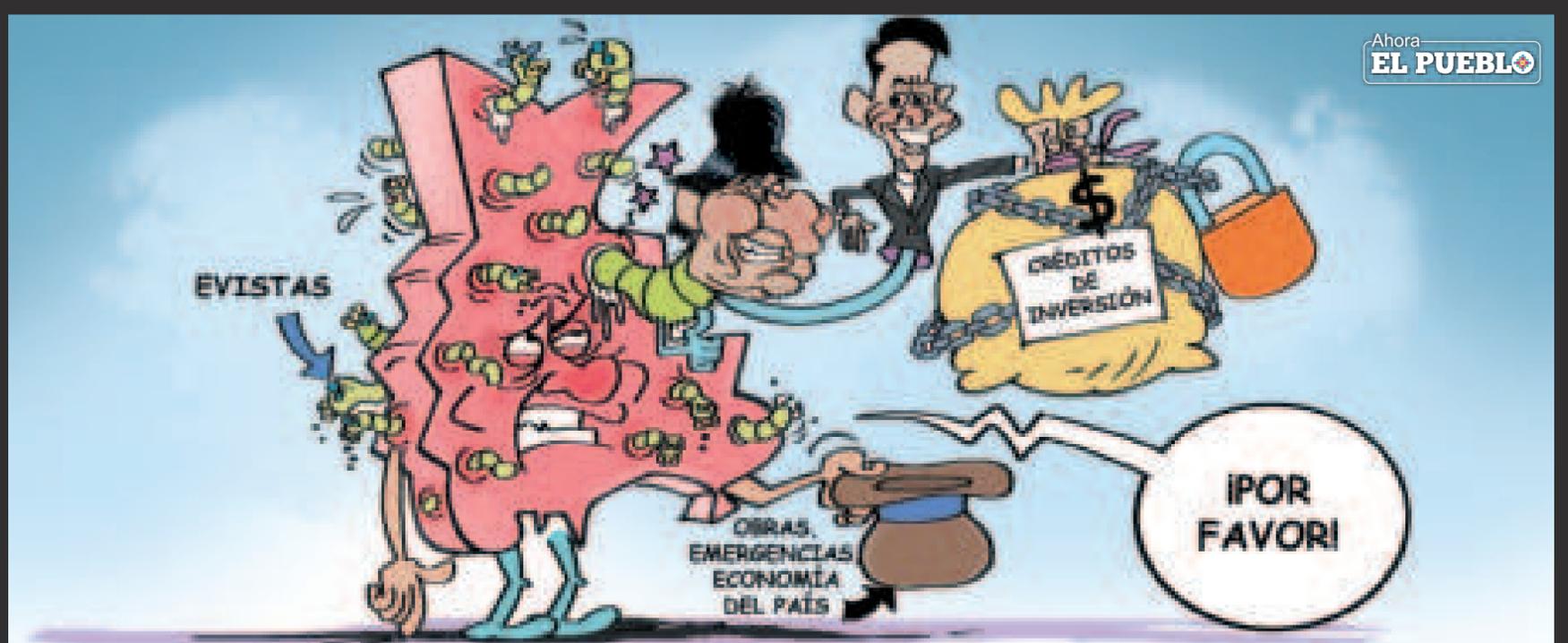
El bloqueo continuado de estos créditos no castiga al Gobierno, sino al pueblo boliviano que se ve privado de recursos que podrían mejorar significativamente su calidad de vida.

La economía boliviana necesita este "respiro" al que hace referencia el presidente Arce.

La aprobación de los créditos pendientes constituiría no solo una solución inmediata a problemas urgentes, sino también una inversión en el futuro desarrollo del país.

Las diez medidas transitorias implementadas por el Gobierno para aliviar esta situación específica demuestran voluntad política, pero no sustituyen el impacto positivo que tendría la entrada de estos recursos externos en múltiples sectores de la economía.

A PULSO





• MILENKA PARISACA

El municipio de Tarabuco, en el departamento de Chuquisaca, celebra hoy la Gran Pukara y Pujllay del Bicentenario 2025 con el presidente Luis Arce como Pasante de Honor. Esta festividad, una de las más emblemáticas del país y símbolo de la cultura Yampara, destaca por su profunda carga histórica y espiritual.

“Este año 2025, Bicentenario de nuestro país, la celebración de la Gran Pukara adquiere un significado especial porque nuestro presidente Luis Arce es el Pasante, un gesto que resalta el respeto que tiene nuestro Gobierno nacional por nuestras tradiciones culturales”, destacó la ministra de Culturas, Esperanza Guevara, en el lanzamiento de la festividad.

La celebración comenzó ayer con el armado de pukaras por parte de las comunidades originarias, acompañado de danzas y música autóctona. Por la noche, una multitud disfrutó de la Serenata con una variada cartelera de artistas.

Hoy se lleva a cabo el evento central con una misa inaugural, seguida de una gran entrada protagonizada por autoridades nacionales, regionales y locales, junto con cientos de bailarines y representantes de comunidades de todo el país.

El recorrido culmina en la cancha municipal, donde se erige la Gran Pukara, un altar que cada año crece en altura y simboliza el agradecimiento a la Pachamama por la producción agrícola y la abundancia.

Como Pasante de Honor, se espera que el presidente Arce encabece la celebración, acompañado por su gabinete ministerial y el cuerpo diplomático.

Además de la Gran Pukara, el evento contará con la tradicional danza del pujllay, ejecutada por cientos de intérpretes ataviados con la montera negra,

EN EL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Tarabuco celebra la Gran Pukara y Pujllay del Bicentenario con el Presidente como Pasante

La festividad ancestral reúne a miles de personas en un homenaje a la Batalla de Jumbate y la riqueza cultural del pueblo de Yampara.

poncho, unku, pantalón, cofia, pañoleta, cinturón con campanillas, chuspa y ojotas.

Esta manifestación cultural, que refleja la identidad de los pueblos andinos, fue inscrita en 2014 a la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.

Arce recibió en 2024 el honor de ser el Alférez del Pukara del Bicentenario y en esa ocasión destacó la importancia de proyectar esta festividad a nivel internacional. “Debemos garantizar que sea conocida en todo el país y fuera de nuestras fronteras”, afirmó.

La Gran Pukara Pujllay de Tarabuco conmemora la Batalla de Jumbate del 12 de marzo de 1816, cuando el pueblo Yampara se levantó contra el dominio español. La celebración se ha convertido en un símbolo de resistencia y orgullo cultural.

Para esta edición, las autoridades prevén la llegada de más de 20.000 visitantes, entre turistas nacionales e internacionales, lo que representa un importante impulso para el turismo y la economía local.

“Esperamos superar los 20.000 asistentes, considerando la magnitud del evento y la presencia de invitados oficiales”, informó el secretario de Cultura y Turismo de Chuquisaca, Félix Almendras a radio Global Sucre.

En 2024, el presidente Luis Arce recibió el honor de ser el Alférez del Pukara del Bicentenario.



entel

PAQUETE TELEEDUCACIÓN Y TELETRABAJO

Compartimos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde las 00:00:00 horas del 17 de marzo hasta las 23:59:59 del 18 de abril de 2025, entrará en vigencia el Paquete Teleeducación y Teletrabajo, el que se podrá acceder marcando *109 o mediante la aplicación móvil 'Entel App', de acuerdo a las siguientes características:

Paquete	Mi para las aplicaciones ZOOM, WEBEX, MEET, TEAM, JITSY MEET y WHATSAPP	Horario de navegación	Paquetes	Mi
TELEEDUCACIÓN y TELETRABAJO 1	4 MB/KIOS	5 Horas	3	50
TELEEDUCACIÓN y TELETRABAJO 2	8 MB/KIOS	10 Horas	4	50
TELEEDUCACIÓN y TELETRABAJO 10	8 MB/KIOS	5 Días	10	50

- Por la compra del Paquete Teleeducación y Teletrabajo, se podrá acceder inmediatamente al uso de navegación de las siguientes aplicaciones ZOOM, WEBEX, MEET, TEAM, JITSY MEET y WHATSAPP de acuerdo a las características y el tiempo establecido al paquete adquirido.
- Paquete válido a nivel nacional para usuarios del servicio Móvil Prepago y Postpago con terminales 3G, 4G y LTE.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- Los Mi libres asignados para manejar noocompartidos se acumulan por 60 días mientras la línea permanece activa y podrán activarse nuevamente con la compra de un paquete libre.
- No se puede comprar más de un paquete, mientras se tenga un paquete Teleeducación y Teletrabajo vigente.
- El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar el Paquete Teleeducación y Teletrabajo.
- Para el uso del paquete es necesario que el usuario tenga instalada en su terminal móvil alguna de las aplicaciones de ZOOM, WEBEX, MEET, TEAM, JITSY MEET y WHATSAPP.
- El paquete tiene prioridad a demanda, que será descontada del crédito disponible en caso de Prepago y de consumo controlado en caso de Postpago.
- El paquete Teleeducación y Teletrabajo, no cubre las Mi acumuladas de otros paquetes.
- El uso del paquete Teleeducación y Teletrabajo es solo para el uso de las aplicaciones móviles de ZOOM, WEBEX, MEET, TEAM, JITSY MEET y WHATSAPP no para las descargas e instalación de las mismas.
- WhatsApp limitada puede enviar y recibir mensajes de texto, de voz, imágenes y videos, no incluye llamadas y videollamadas.
- Una vez terminada el tiempo de navegación del paquete, para continuar navegando debe contar con Mi disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación ilimitada marcando al *109.
- La velocidad de navegación será determinada por la red al momento de la conexión bajo la característica de mejor esfuerzo.
- Se debe tener en cuenta que el horario límite de compra es hasta las 23:59 horas del 18 de abril de 2025.

Para más información llama al 103 desde un móvil de Entel, al 800303000 desde cualquier teléfono o visita www.entel.bo.

NTT Toda empresa está registrada y facturada por la ANTT. **Marzo de 2025**

VENCE el primer plazo del IGF

LUNES 31 de Marzo

IMPUESTO A LAS GANANCIAS FORTUNALES

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) recuerda que las personas naturales, residentes en el país, con una fortuna neta acumulada anual o colocada en el territorio nacional y/o en el exterior mayor que Bs30 millones, deben pagar el Impuesto a las Ganancias Fortunate (IGF) hasta el lunes 31 de marzo de 2025.

Los contribuyentes del IGF indicados en Bolivia pueden pagar el impuesto determinado en efectivo o mediante instrumentos electrónicos habilitados por la Administración Tributaria (Banco por Internet, transferencia bancaria y otros).

Con la liquidación del IGF al Estado Plurinacional Formosa se genera un reconocimiento del ingreso mediante la constitución de infraestructura para salud, educación, turismo, parques, al sector productivo, en favor del desarrollo y fortalecimiento del país, bienestar del otro, como vivienda y alimentación que beneficia a millones de bolivianos.

"JULIO RECONSTRUIMOS DE NUEVO"

www.impuestos.gov.bo

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 009/2025

"PROVISIÓN DE BOBINA DE BITUBO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - PROYECTOS FSC - FIM"

Se podrá obtener y recibir el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente proceso de Licitación para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (emplego institucional / Contratadores) a partir del 17 de marzo de 2025.

ACTIVIDAD	Fecha	Hora	Dirección
Consultas escritas referentes al proceso (de acuerdo al formato descrito en el Anexo N° 1 del Pliego de Condiciones)	20/03/2025	09:00	Únicamente a los direcciones generales regionales con copia a plm@entel.bo
Presentación de Ofertas	28/03/2025	09:00	Entel S.A., Edificio Tower, Calle Federico Daza N° 1711 Plaza Baja (Edificio Ingreso Principal)
Apertura de Ofertas	28/03/2025	10:00	Entel S.A., Edificio Tower, Calle Federico Daza N° 1711 Plaza Baja (Edificio Ingreso Principal)

NTT Toda empresa está registrada y facturada por la ANTT. **Marzo de 2025**

Ley N° 1813/RND N° 10250000001

CONTRIBUYENTES PUEDEN REANUDAR FACILIDADES DE PAGO INCUMPLIDAS, HASTA EL LUNES 31 DE MARZO DE 2025

IMPUESTOS NACIONALES

Para la reanudación de Facilidades de Pago Incumplidas, el contribuyente debe realizar hasta el 31 de marzo de 2025 el pago del impuesto actualizado de la cuota diferencial establecida para la Ley N° 1813/RND por concepto de los meses de pago habilitados para el cumplimiento de obligaciones tributarias, para ser objeto de Bónus de Pago dentro de los términos al Anexo de Orden de la Facilidad de Pago solicitada para la reanudación.

Módulo de pago Bónus de Pago Incumplidas a nivel nacional, para el cobro de Provisiones Recaudadas, a mediante banco por internet Banco Línea, BNB, Bynor, Crediwin, Davipla, BNB, Bancolombia, Bancolombia y a través de Línea QR.

El contribuyente puede obtener el importe actualizado de la cuota diferencial ingresando a la opción "Facilidades de Pago" del portal Sistema Integrado de la Administración Tributaria (SIT) en Línea, disponible en la página www.impuestos.gov.bo.

La Administración Tributaria envía la Resolución Administrativa Comprometida en un plazo no mayor de 15 días.

Los beneficiarios de esta disposición del Gobierno nacional son los contribuyentes del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) que Facilidades de Pago (FP) por deuda tributaria y multas impositivas hasta el 31 de diciembre de 2024, así como los beneficiarios del convenio bilateral.

"JULIO RECONSTRUIMOS DE NUEVO"

www.impuestos.gov.bo **800-10-3444**

BOLIVIA

// FOTOS: APG/ARCHIVO

Lucas Macazaga (c) es uno de los jóvenes que pide titularidad.



Sangre nueva y joven le da una mentalidad distinta a la Selección

• Reynaldo Gutiérrez

La renovación dentro de la Selección nacional, con la convocatoria de nuevos jugadores, viene acompañada de una mentalidad distinta en relación a los desafíos deportivos que están en el horizonte, como los restantes partidos de las clasificatorias a la Copa Mundial 2026.

Parte de ese criterio viene con los 'legionarios' Lucas Macazaga (Leganés) y Óscar López (Mallorca), ambos juegan en España, con un pensamiento distinto, con una formación futbolística y social diferente, que se hace perceptible en el campo de juego y por su manera de ver a los adversarios.

"Perú y Uruguay son rivales difíciles, pero lo veo factible para Bolivia. Confiamos en ganar. En el Sudamericano Sub-20 hubo gente joven que respondió bien, ahora se apuesta por ella y eso es muy bueno", dijo Macazaga, quien vive y disfruta sus primeros entrenamientos con la Absoluta y se perfila como una alternativa para cubrir el lateral derecho.

El seleccionador nacional Óscar Villegas apuesta por una renovación progresiva; aunque no puede negar que la clasificación a la Copa Mundial está cerca de hacerse realidad, tomando en cuenta que hay tres partidos de local por delante y dos encuentros fuera, uno ante Perú y otro frente a Venezuela, contra los

que se pueden sumar puntos que pueden ser la diferencia para alcanzar el objetivo.

"Estamos a las puertas de clasificar al Mundial, hay que enfocarnos de la mejor manera. Hay que ir de igual a igual con el rival que tengamos por delante, puede pasar cualquier cosa, esto es fútbol. Jamás hay que subestimar al rival, afrontando los partidos de mejor manera", comentó, por su lado, el mediocampista López, quien se muestra más comprometido y seguro con su segunda convocatoria.

López y Macazaga son, además, un par de futbolistas juveniles que por el nivel de juego que han demostrado en el Sudamericano que se disputó en Venezuela pintan para ganarse un puesto en el equipo titular de la Verde.

Su técnica, la respuesta física y la actitud dentro el campo de juego los hacen ver como los sucesores inmediatos a largo plazo de sus compañeros con mayor roce internacionales o trayectoria dentro el fútbol, como Miguel Terceros (Santos FC, Brasil), Efraín Morales (Atlanta United, Estados Unidos), Diego Arroyo (Shakhtar Donetsk, Ucrania), Marcelo Tórrez (Santos FC, Brasil), Leonardo Zabala (Cancún FC, México), y del ámbito nacional: Yomar Rocha, Luis Paz y Robson Tome.



El mediocampista Óscar López ya pelea por ser parte del equipo titular de la Verde.

Viscarra dice que se puede sumar puntos frente a Perú

Delante de una nómina de 26 convocados, con 14 jugadores que actúan en clubes del extranjero, el arquero Guillermo Viscarra, de Alianza Lima (Perú), mencionó que es el momento de emprender un mayor impulso y contar con más 'legionarios', en procura de aportar en el crecimiento del fútbol boliviano.

"El momento es positivo, pero no podemos conformarnos con eso, tenemos que aspirar a que muchos más jugadores salgan a buenos equipos, buenas ligas, fuera del país, y los que tenemos esa oportunidad hacerlo bien para no cerrar las puertas a otros bolivianos, ser buenas referencias", señaló el guardameta de 32 años que se sumó ayer a los entrenamientos del equipo nacional.

Viscarra regresó al complejo del club The Strongest, de Achumani, con la cabeza en alto, y que en el corto plazo es un referente de Alianza Lima, más aún después de avanzar a la fase de grupos de la Copa Libertadores.

"Ver jugadores bolivianos afuera es positivo, desde donde se mire, uno crece como profesional, intenta traer cosas buenas, traer consejos a los que no han podido salir. Hay chicos formados afuera con otra mentalidad, eso es bueno, eso fue parte que nos permitió sumar puntos hasta ahora", agregó.

Con un poco más de la mitad de los jugadores convocados que juegan en el exterior, se dificultó el trabajo de Villegas en la semana, no pudo hacer fútbol y recién el fin de semana podrá parar un posible plantel titular. Anteriormente, Bolívar y The Strongest eran la base de la Verde, con sus jugadores que coparon el onceno.

En cuanto al duelo con Perú, Viscarra considera que es posible sumar puntos en Lima, "haciéndonos fuerte en la idea de juego, proponer fútbol, tenemos las armas y sería bueno traer puntos de allá".

Ayer se sumaron a los entrenamientos los defensores Efraín Morales (Atlanta United, Estados Unidos) y Diego Arroyo (Shakhtar Donetsk (Ucrania).



Viscarra (izq.) junto al DT comparte un momento de alegría.

// FOTO: APG

Entel Informa 

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 007/2025

"PROVISIÓN DE TORRES - PROYECTO IRB FASE V"

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo, (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 17 de marzo de 2025.

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Consultas escritas referentes al Proceso (de acuerdo al formato descrito en el Pliego de Condiciones)	27/03/2025	09:00	Desarrollo a las direcciones correspondientes con copia a ylan@entel.bo
Presentación de Ofertas	27/03/2025	10:00	Entel S.A. Edificio Torres, Calle Federico Jauregui N° 1771 Planta Baja (Recepción- Ingreso Principal)
Apertura de Ofertas	27/03/2025	10:00	Entel S.A. Edificio Torres, Calle Federico Jauregui N° 1771 Piso 31 (Sala de reuniones)

 **Marzo de 2025**

Entel Informa 

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a los oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 010/2025

"SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES FTTX, FO Y COBRE EN REGIÓN 1"

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo, (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 17 de marzo de 2025.

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Consultas escritas referentes al proceso (de acuerdo al formato descrito en el Pliego de Condiciones)	20/03/2025	14:00	Desarrollo a las direcciones correspondientes con copia a ylan@entel.bo
Presentación de Ofertas	11/03/2025	09:00	Entel S.A. Edificio Torres, Calle Federico Jauregui N° 1771 Planta Baja (Recepción- Ingreso Principal)
Apertura de Ofertas	11/03/2025	10:00	Entel S.A. Edificio Torres, Calle Federico Jauregui N° 1771 Piso 31 (Sala de reuniones)

 **Marzo de 2025**

URGENTE

Entidad pública requiere **ALQUILAR** ambiente amplio, de aproximadamente 500 mts², en zona central, planta baja o subsuelo. Contacto: 63800012

MPR/2025-04438

 **BOLIVIA** MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

CONVOCATORIA

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL
VICEMINISTERIO DE TURISMO

PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO SALAR DE UYUNI Y LAGUNAS DE COLORES (PDUL)

En el marco del Programa de Dinamización Turística del Destino Salar de Uyuni y Lagunas de Colores (PDUL), convoca a empresas legalmente constituidas en el Estado Plurinacional de Bolivia a participar de la convocatoria:

CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA EL DISEÑO DE LA MARCA DESTINO Y ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO DEL SALAR DE UYUNI Y LAGUNAS DE COLORES

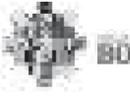
CUCE: 25-0041-09-1532397-1-1

Modalidad de contratación: Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE)
Código interno del proceso: PDUL/ANPE/CP-001/2025

Objetivo de la Consultoría: Diseñar la "Marca Destino y la Estrategia de Posicionamiento del Salar de Uyuni y Lagunas de Colores", basada en la identificación y análisis de las ventajas comparativas y diferenciadoras de los demás destinos de Bolivia, que refleje identidad, autenticidad y valores, para fortalecer su presencia en el mercado turístico nacional e internacional.

Domicilio de la entidad convocante: Avenida Camacho N°1488 entre calle Bueno y Loayza, Edificio Anexo Ex Relo, piso 3.
La Paz, marzo de 2025

 **Gestora**  **BOLIVIA**

CONVOCATORIA

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo invita a las personas interesadas a postularse al siguiente cargo.

Ref.: 001/2025 PROFESIONAL EN AUDITORÍA DE INVERSIONES

Formación Académica: contar con título en Provisión Nacional a nivel licenciatura en: Economía, Administración de Empresas, Auditoría o Contaduría Pública, Ingeniería Comercial o Ingeniería Financiera o carreras afines.
Experiencia General: Tres (3) años en el sector público o privado.
Experiencia Específica: Dos (2) años en el ejercicio profesional de áreas relacionadas al mercado de valores.

Requisitos generales:

- Tener nacionalidad boliviana.
- Contar con Libreta de Servicio Militar (obligatorio, sólo varones).
- Curso de Políticas Públicas, Ley 1178 y Responsabilidad por la Función Pública, certificado por el CENCAP, la EGPP o por instituciones acreditadas con Resolución Ministerial del Ministerio de Educación.
- Curso de Idioma Nativo, certificado en conformidad al Decreto Supremo N° 4566 de 11 de agosto de 2021 y su Reglamento aprobado mediante Resolución Bi-Ministerial N° 02/2021 de 10 de septiembre de 2021.
- Curso de Prevención de la Violencia, certificado de conformidad a las previsiones contenidas en el Decreto Supremo N° 3981 de 15 de julio de 2019.
- Cumplir los requisitos establecidos en la Constitución Política del Estado para ser servidor público.
- No tener pliego de cargo ejecutoriado o sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal.

Plazo de la convocatoria: del 14 al 28 de marzo del presente
Sede de trabajo: La Paz
Área organizacional: Auditoría Interna

Las personas interesadas que cumplan con todos los requisitos deben llenar el **Formulario Único de Postulación, que se encuentra disponible en la página web: www.gestora.bo** una vez completado deberá ser enviado al correo convocatoria.uth@gestora.bo hasta el día 28 de marzo de 2025.

Solo se considerarán las postulaciones registradas en el formulario indicado.

www.gestora.bo La Paz, 14 de marzo de 2025

 Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.  **800 10 1610** 

Perú inicia una concentración rígida

• Reynaldo Gutiérrez

La selección peruana está a pocos días de volver al ruedo por las Eliminatorias Sudamericanas, donde estará en la obligación de vencer a Bolivia de local y Venezuela en condición de visita para mantener las pocas esperanzas que tiene de clasificar al Mundial 2026 pese al mal rendimiento hasta ahora en el proceso clasificatorio.

Ahora bajo el mando del DT Óscar Ibáñez, quien asumió a inicios de año como interino, el combinado peruano se entrena en las instalaciones de la Videna. Hasta ahora, el cuerpo técnico no ha podido contar con la presencia de todos los convocados, pero eso no fue impedimento para que tomara una importante decisión con el objetivo de lograr los seis puntos en disputa.

DECISIÓN RADICAL

Luego de completarse casi una semana de prácticas, el estratega de 57 años decidió que a partir de hoy comienza una concentración rígida en la Blanquiroja. Así lo dio a conocer el periodista deportivo Gustavo Peralta. "Este domingo inicia la concentración rígida en la selección peruana", publicó en sus redes sociales.

Eso implica que los jugadores seleccionados no podrán salir de visita a sus familias o amigos.

El seleccionado incaico comenzó su preparación el lunes 10 con los elementos que juegan en el torneo local. Los primeros en unirse fueron Edison Flores, Andy Polo, Aldo Corzo (de Universitario), Diego Enríquez y Catriel Cabellos (Sporting Cristal), más la sorpresiva llegada de Miguel Araujo desde EEUU.

SERGIO PEÑA

Ayer se integró y entrenó con el equipo el centrocampista Sergio Peña, del PAOK de Grecia.

La llegada del jugador de 29 años no pasó desapercibida y de cara al duelo contra Bolivia, dijo: "Estamos con las expectativas super altas, sabemos que va a ser un partido diferente".

Sobre la situación en la que se encuentra la "bicolor", apuntó: "La gente sabe de lo que somos capaces, hemos estado en esta situación varias veces. La verdad es que nos ayuda mucho ver a la gente todavía emocionada con lo que nosotros podemos hacer".

Peña jugará su partido número 48 con la selección peruana y es uno de los habituales convocados desde su primera vez cuando Perú enfrentó a Venezuela en el año 2017 por Clasificatorias Sudamericanas con Ricardo Gareca al mando.

El elenco peruano continúa su trabajo en los campos de la Videna.



// FOTO: @SELECCIONPERU

El mediocampista Sergio Peña se sumó a los entrenamientos del seleccionado peruano.

Neymar dice que fue pactada su desconvocatoria

Neymar informó que su desconvocatoria a la selección brasileña para los partidos de las Eliminatorias de la Conmebol rumbo al Mundial 2026 contra Colombia y Argentina fue pactada para evitar arriesgar su recuperación.

"Tuvimos largas conversaciones y todos saben las ganas que tenía de volver, pero llegamos a un consenso y resolvimos no arriesgarme y poder prepararme mejor para erradicar por completo la lesión", escribió Ney en una historia en su cuenta de Instagram.

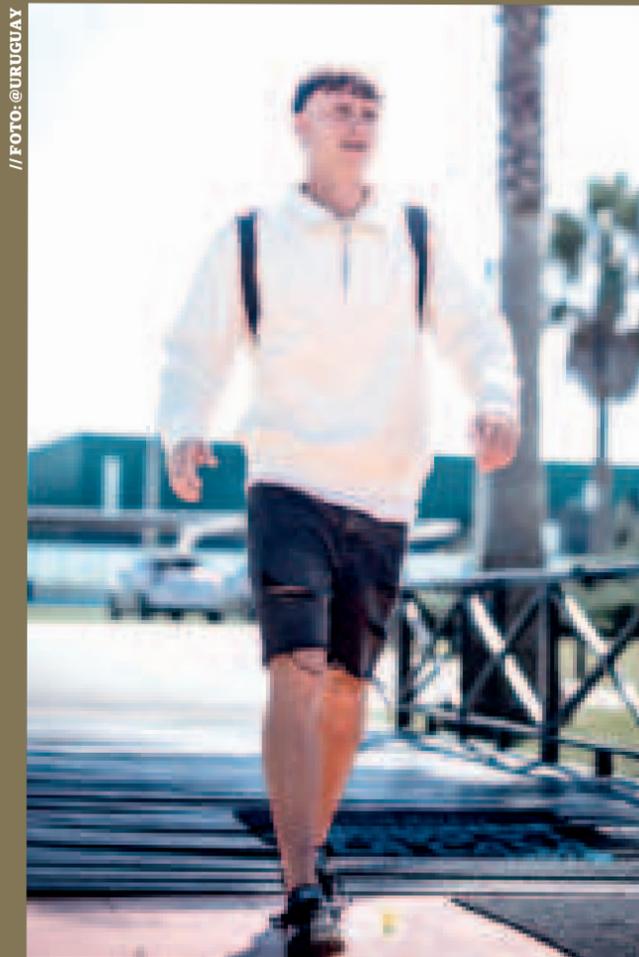
El atacante de 33 años de edad se lamentó de no poder vestir "la camisa más pesada de este mundo" en esta oportunidad, aunque recalcó que "es parte del proceso".

El entrenador de la selección brasileña, Dorival Júnior, informó que Neymar había sido desconvocado de la selección para los choques frente a Colombia y Argentina por las jornadas 13 y 14 debido a una lesión.

En su lugar, Dorival llamó a Endrick, futbolista del Real Madrid y que hacía parte de la lista de preseleccionados.

Neymar fue convocado a tan solo 35 días de su regreso al Santos, luego de una decepcionante etapa en el Al Hilal saudí.

Bielsa convoca a un jugador de 17 años



// FOTO: @URUGUAY

Germán Barbas es la nueva figura joven en el seleccionado uruguayo.

De ser el más joven de Uruguay en la Sub-20 a estar convocado en la selección mayor: Germán Barbas fue confirmado en la lista de Marcelo Bielsa para la fecha FIFA de marzo.

El futbolista de apenas 17 años fue anunciado ayer como uno más de los convocados por Bielsa para los partidos contra Argentina y Bolivia por las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026.

Barbas, jugador de Peñarol, fue parte del plantel que disputó el Sudamericano Sub 20, donde Uruguay no pudo lograr la clasificación a la Copa del Mundo de la categoría.

El volante tuvo su debut en el primer equipo del Carbonero en mayo de 2024, disputó 11 minutos desde el banco en el triunfo 3-1 sobre Progreso por el Torneo Apertura.

Facundo Pellistri, futbolista del Panathinaikos y de la Selección Uruguay, consultado por su presente y por la forma en la que llega a la nueva convocatoria con la Selección, aseguró que se encuentra bien, luego de superar una lesión.

"Estar acá siempre es hermoso, poder venir a defender a la Selección es muy lindo. En el mundo del fútbol, el hecho de las lesiones, de a veces no jugar todo lo que uno quisiera, son cosas que pasan. La clave está en seguir entrenando, en seguir trabajando a full para estar siempre preparado", dijo.

En cuanto al partido ante Argentina en el Estadio Centenario, expresó: "Son los partidos más lindos de todos, los partidos contra grandes rivales son los que todos quieren jugar. Ya tuvimos la posibilidad de ir a jugar allá y ganarles, así que ahora ellos van a venir con mucha energía. El último recuerdo que tenemos fue el partido en La Bombonera y ellos seguro que van a venir con hambre de ganarnos. Nosotros sabemos que es un clásico, siempre queremos ganarles y mucho más en casa, creo que va a ser un muy buen partido".

// FOTO: BOLÍVAR



Fábio Gomes será la carta de gol del equipo celeste.

Bolívar y Blooming juegan por el título

• Reynaldo Gutiérrez

Los equipos de Bolívar y Blooming definirán hoy el título del Torneo de Verano. El partido de vuelta de la final del campeonato de preparación que organiza la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) se disputará en el estadio Hernando Siles desde las 17.30.

El equipo celeste dirigido por el entrenador argentino Flavio Robatto encarará el duelo con la obligación de ganar por una diferencia de dos goles para levantar la Copa de campeón, ya que en el compromiso de ida que se jugó en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz perdió por 1 a 2. En cambio, el cuadro cruce-

ño habrá conseguido la corona del certamen amistoso con un empate. Si la Academia vence por la mínima diferencia, el ganador de la competencia se definirá en los lanzamientos penales.

Con esos antecedentes, el cotejo se presenta atractivo, interesante y con mucha expectativa.

Bolívar podrá contar con los jugadores Leonel Justiniano y Jesús Sagredo ya que las amonestaciones que recibieron en el compromiso de ida, de acuerdo al reglamento, ya no son computables para la final, por lo que quedaron sin efecto.

Sin embargo, sentirá la ausencia de cinco futbolistas que

habitualmente son titulares, es el caso de José Sagredo, Yomar Rocha, Luis Paz, Ramiro Vaca y Robson Matheus, quienes se incorporaron a la Selección boliviana.

SIN URAEZAÑA

En el caso de Blooming, el técnico Mauricio Soria tendrá a disposición a los jugadores Martín Alaniz, Nahuel Acosta y César Romero, quienes no jugaron el partido de ida de la final por estar expulsados. Al cumplir un partido de suspensión quedaron habilitados. En contrapartida, el equipo cruceño sentirá la baja del arquero Braulio Uraezaña, quien fue convocado al equipo nacional.

Real Madrid gana y es puntero en España

Real Madrid hizo valer su jerarquía y venció 2 a 1 al Villarreal en el Estadio de la Cerámica por LaLiga 2024-25 y es líder del torneo español.

El partido comenzó cuesta arriba para los Merengues, ya que a los 8 minutos Juan Foyth abrió el marcador para los locales tras un tiro de esquina.

Sin embargo la jerarquía del Real Madrid llevó a dar vuelta el marcador y quedarse en lo alto de la tabla de posiciones.

Con la jerarquía que lo caracteriza, el conjunto Merengue no tuvo inconvenientes para quedarse con la victoria. Kylian Mbappé apareció y solucionó los problemas. Primero a los 16 minutos capturó un rebote tras una gran atajada de Conde a Brahim Díaz.

Luego, a los 24 aumentó el marcador personal del francés,

tras una gran jugada colectiva en el área, Lucas Vázquez desbordó y tiró el centro atrás, el delantero merengue la acomodó con la suela y remató al palo izquierdo del arquero que no pudo contener el remate.

GANÓ MALLORCA

Por otro lado, Real Mallorca derrotó al Espanyol por 2 a 1, que con los tres ya suman 40 puntos- sinónimo de permanencia- y ya pueden dedicar exclusivamente todos sus esfuerzos en ir a por Europa cuando solo restan diez jornadas.

De esta manera el Real Madrid llega a los 60 puntos en 28 partidos jugados y espera que Barcelona (57) y Atlético Madrid (56) se descuenten puntos entre ellos cuando se enfrenten hoy. Villarreal quedó en la quinta posición con 44 unidades.



Kylian Mbappé festeja sus dos goles que le dieron el triunfo al Real Madrid.

// FOTO: @REALMADRID

// FOTO: AYM SPORT



El calendario 2025 de la Fórmula Uno comienza hoy con la disputa del Gran Premio de Australia

La temporada 2025 del circo de la Fórmula Uno se pone en marcha

La temporada 2025 de la Fórmula 1 se puso en marcha esta madrugada con el Gran Premio de Australia, para el que Lando Norris y su McLaren partirá desde adelante, pero lo mejor de la primera fecha de la 76ª edición de la categoría reina del automovilismo está por venir.

El inglés voló en la clasificación de ayer y solo su compañero Oscar Piastri pudo seguir su ritmo en la clasificación de la primera fecha de F1.

Max Verstappen se quedó con el tercer lugar, a 385 milésimas del poleman.

El viernes comenzó la con las primeras prácticas libres, dominadas por Charles Leclerc. El piloto monegasco, la gran esperanza de una Ferrari revolucionada por la llegada del heptacampeón Lewis Hamilton, fue el más rápido en los primeros ensayos de Australia, sacándole 420 milésimas al inglés.

Leclerc también superó a los McLaren, que

consiguieron el campeonato de constructores el año pasado, y a Max Verstappen, flamante tetracampeón, que finalizó séptimo. Yuki Tsunoda (4º) y el debutante Isack Hadjar (6º), de Racing Bulls, fueron las sorpresas de la primera jornada de competencia.

Una nueva temporada de la F1, que tiene a Franco Colapinto expectante en Alpine (Jack Doohan le ganó la primera 'pulsada' a Pierre Gasly), recién empieza.

Últimas

RÉCORDS HISTÓRICOS Y EXPANSIÓN CONTINUA

Entel SA cierra 2024 como líder en el sector de las telecomunicaciones

Este logro fue presentado durante la Rendición Pública de Cuentas Final 2024.

• Ahora El Pueblo

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel SA) cerró 2024 con cifras históricas que consolidan su liderazgo en el sector de telecomunicaciones en Bolivia. La compañía alcanzó ingresos récord de Bs 4.751 millones, la cifra más alta en su historia.

// FOTO: ENTEL



Audiencia de rendición pública de cuentas final gestión 2024.

Este logro fue presentado durante la Rendición Pública de Cuentas Final 2024, celebrada en Santa Cruz de la Sierra.

“Se constituye en un ingreso récord anual; nunca antes la empresa, desde su creación, obtuvo esta suma, y de eso debemos sentirnos orgullosos los bolivianos. Esto demuestra que, adoptando las medidas adecuadas, se pueden obtener buenos resultados”, destacó Roy Méndez, gerente general de Entel SA.

El crecimiento de la empresa se refleja en la expansión de su cobertura, que ahora alcanza a más de 23.300 localidades en todo el país.

En 2024, Entel SA instaló 297 nuevas estaciones de radiobase, optimizando la calidad y el alcance de la conectividad para miles de usuarios.

En términos de infraestructura, la compañía reforzó su red de fibra óptica, que ya supera los 42.000 kilómetros. Solo en 2024 se instalaron 5.900 kilómetros adicionales. La Fibra Óptica al Hogar cubre actualmente 394 localidades, incluidas 220 capitales de municipio.

“La expansión de la Fibra Óptica al Hogar ha sido significativa. En 2023 finalizamos con 512.000 hogares conectados, y en 2024 llegamos a 574.000, lo que representa un cre-

cimiento del 12%. Esto beneficia a hogares en ciudades capitales, intermedias y comunidades rurales”, explicó Méndez.

INCLUSIÓN SOCIAL

Mediante el Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (Prontis), en la fase III del proyecto de Instalación de Comunicaciones por Radio Base (IRB), se invirtieron más de Bs 251 millones para instalar 143 estaciones de radiobase, mejoran-

297

NUEVAS ESTACIONES DE RADIOBASE

instaló Entel, optimizando la calidad y el alcance de la conectividad para miles de usuarios.

do el acceso a telefonía móvil e internet en diversas localidades.

Actualmente, en la fase IV, se ejecuta una inversión de más de Bs 708 millones para la instalación de 312 estaciones adicionales, mientras que en la fase V se destinarán más de Bs 386 millones para 165 estaciones más, ampliando la cobertura de telecomunicaciones en todo el país.

“La inversión del Prontis en 2024 ha sido de Bs 252 millones de bolivianos, 44 millones más que en 2023. Estos recursos se han destinado a proyectos clave, como comunicación móvil, expansión de fibra óptica y el último gran proyecto ejecutado, el IFO fase III, con un monto de 311 millones de bolivianos”, detalló Méndez.



// FOTO: ARCHIVO

Luis Arce se solidariza con el Alcalde de Santa Cruz

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce expresó ayer sus condolencias y solidaridad al alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández, por el fallecimiento de su hermana Carla del Carmen Gómez Saucedo.

“Enviamos nuestras más sinceras condolencias al alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández, y a toda su familia, por la irreparable pérdida de su hermana, Carla del Carmen Gómez Saucedo.

En estos momentos difíciles expresamos nuestra profunda solidaridad y apoyo. Q.E.P.D.”, escribió el Jefe de Estado en sus redes sociales.

El alcalde cruceño comunicó, esta jornada en su página de Facebook, el fallecimiento de su hermana.

“Las palabras no alcanzan para describir el dolor que siento ante tu partida. Mi corazón se queda con los más hermosos recuerdos de nuestra infancia, nuestra juventud y de todos los momentos vividos a tu lado”, posteó Fernández.

CON UNA REUNIÓN ENCABEZADA POR LUIS ARCE

El Gobierno impulsa el desarrollo en la zona andina de Cochabamba

• Ahora El Pueblo

En una reunión celebrada ayer en la Casa Grande del Pueblo, el presidente Luis Arce destacó la importancia del encuentro con representantes de la zona andina de Cochabamba.

El mandatario informó en sus redes sociales que durante el encuentro se abordó la coyuntura actual y se acordó coordinar la implementación de proyectos clave destinados a fortalecer la educación y la producción en la región.

El presidente Arce su-

brayó el compromiso de su administración para avanzar en iniciativas que beneficien directamente a las comunidades de la zona andina, enfatizando en la necesidad de trabajar en conjunto para alcanzar objetivos de desarrollo sostenible y equitativo.



// FOTO: PRESIDENCIA

El presidente Luis Arce con representantes de la zona andina de Cochabamba.